



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### INFORME DE SEGUIMIENTO A GOBIERNO EN LÍNEA ENERO A DICIEMBRE DE 2019

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones realiza el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones", su decreto reglamentario No. 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones" y la Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

#### ALCANCE

Verificación de la página web <https://www.armeniaculturayturismo.gov.co> en la sección de transparencia y acceso a la información pública, a fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública con corte a Diciembre de 2019.

#### NORMATIVIDAD

Ley 1474 de 2011 del Congreso de Colombia, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

- Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 del Congreso de la República, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1078 de 2015 del Ministerio de la Información y las Comunicaciones, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
- Decreto 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de la Información y las Comunicaciones, "Por el cual se reglamenta los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2 y el párrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto 1081 de 2015".



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### METODOLOGÍA

<https://www.armeniacultura.turismo.gov.co>, con el fin establecer el cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

### INDICE DE TRANSPARENCIA ACTIVA I.T.A.

Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación “implementar y administrar los sistemas de información en el cumplimiento de sus funciones, para lo cual establecerá los plazos y criterios del reporte por parte de las Entidades públicas que considere necesarias”, se creó un sistema de información tipo encuesta que permitiera medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública –ITA-.

### RESULTADO

A continuación, se presenta la información motivo de seguimiento y valoración:

Esta evaluación parte de los resultados del Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2019 Semestre 2

Informe consolidado el ITA

Punt Sub.: Puntaje Subcategoría	Punt Cat.: Puntaje Categoría	Punt Dim.: Puntaje Dimensión	Puntaje
Peso Sub.: Peso Subcategoría	Peso Cat.: Peso Categoría	Peso Dim.: Peso Dimensión	Peso

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1.1 Sección Particular	100	40%	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	92.5	5%	Transparencia Activa	85.5	80%
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	15%						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	15%						
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	50	15%						
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	15%						
2.1 Datos abiertos	50	20%	2. Información de interés	80	5%			
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	0	10%						
2.3 Convocatorias	100	10%						
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	10%						
2.5 Glosario	100	10%						
2.6 Noticias	100	10%						
2.7 Calendario de actividades	100	10%						
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	10%						
2.9 Información adicional	100	10%						
3.1 Misión y Visión	100	10%	3. Estructura orgánica y talento humano	85	5%			
3.2 Funciones y deberes	100	10%						
3.3 Procesos y procedimientos	100	20%						
3.4 Organigrama	100	15%						
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	100	20%						



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
3.6 Directorio de entidades	100	10%						
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	0	5%						
3.8 Ofertas de empleo	0	10%						
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	62.5	35%	4. Normatividad	86.9	5%			
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	100	35%						
4.3 Otros sujetos obligados	100	30%						
5.1 Presupuesto general asignado	100	30%	5. Presupuesto	100	15%			
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	35%						
5.3 Estados financieros	100	35%						
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	75	20%	6. Planeación	81.7	15%			
6.2 Plan de acción	100	15%						
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	15%						
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	15%						
6.5 Participación en la formulación de políticas	33.3	20%						
6.6 Informes de empalme	100	15%						
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	75	25%	7. Control	39.6	10%			
7.2 Reportes de control interno	100	5%						
7.3 Planes de Mejoramiento	50	25%						
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	33.3	10%						
7.5 Información para población vulnerable	0	25%						
7.6 Defensa judicial	0	10%						
8.1 Publicación de la información contractual	100	25%	8. Contratación	100	15%			
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	100	25%						
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	25%						
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	100	25%						
9.1 Trámites y servicios	100	100%	9. Trámites y servicios	100	5%			
10.2 Registro de Activos de Información	77.8	10%	10. Instrumentos de gestión de información pública.	85.5	20%			
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	86.7	10%						
10.4 Esquema de Publicación de Información	90.9	10%						
10.5 Programa de Gestión Documental	100	10%						
10.6 Tablas de Retención Documental	100	10%						
10.7 Registro de publicaciones	0	5%						
10.8 Costos de reproducción	0	5%						



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Una vez analizada los subpuntajes de la subcategorías del Índice de transparencia Activa calificados por la procuraduría se pudo establecer que la corporación de cultura y Turismo de armenia en la categoría 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado obtuvo un bajo puntaje la subcategoría 1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales el cual obtuvo una calificación del 50%,

En la categoría 2. Información de interés obtuvo un porcentaje poco considerable 2.1 Datos abiertos con un 50% igualmente paso con 2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones con calificación de 0 %

En la categoría 4. Normatividad la subcategoría 4.1 Sujetos obligados del orden nacional obtuvo una calificación del 62.5%

En la categoría 6. Planeación la subcategoría 6.5 Participación en la formulación de políticas obtuvo una calificación de 33.3%

En la categoría Control la subcategoría 7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría obtuvo una calificación del 75% y el subcomponente 7.3 Planes de Mejoramiento obtuvo una calificación del 50%, el subcomponente 7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión obtuvo una calificación de 33.3% y el subcomponente .5 Información para población vulnerable y 7.6 Defensa judicial obtuvo una calificación del 0%

En la categoría 10.2 Registro de Activos de Información obtuvo una calificación de 77.8%, en 10.3 índice de Información Clasificada y Reservada obtuvo una calificación de \$ 86.7

10.4 Esquema de Publicación de Información obtuvo una calificación de 90.9%, 10.7 Registro de publicaciones y costos de reproducción obtuvieron una calificación del 0% , como se puede observar esta es la calificación que no cumplieron con el 100% en índice de transparencia activa por lo que es necesario que la entidad actualice la información en página

Ahora bien La Tercera Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

En el marco de los valores del servicio público. Para concretar las decisiones tomadas en el proceso de planeación institucional

En esta Dimensión se abordan los aspectos más importantes que debe atender una organización para cumplir con las funciones y competencias que le han sido asignadas por mandato legal. Para ello, esta dimensión se entenderá desde dos perspectivas: la primera, asociada a los aspectos relevantes para una adecuada operación de la organización, en adelante "de la ventanilla hacia adentro"; y la segunda, referente a la Relación Estado Ciudadano, "de la ventanilla hacia afuera". Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional: De la ventanilla hacia adentro:

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público

Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea:

TIC para la Gestión y Seguridad de la información

Seguridad Digital

Defensa jurídica

Relación Estado Ciudadano:

Servicio al Ciudadano

Racionalización de Trámites

Participación ciudadana en la gestión pública

Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea: TIC para el servicio y TIC para Gobierno Abierto

Realizar seguimiento al estado de las Políticas de Gobierno Digital y Política de Seguridad de la Información, como parte de la Dimensión de Gestión con

Valores para Resultados que hace parte del modelo MIPG y el objetivo de este seguimiento en verificar implementación de la Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital, corresponde a las acciones adelantadas durante el periodo de 2019

El seguimiento consiste en la verificación del avance de cada uno de los componentes de Gobierno en línea:



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

# Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

La Entidad elaboro el siguiente plan de riesgos

Nro.	Riesgo	Clasificación de activo	Tipo de Riesgo	Causas	Probabilidad	Impacto	Riesgo (resultado)	Opción de Manejo	Actividad de Control	
1	Acción no autorizada en edición de información	Organización	Seguridad de la información	1. Acceso de personal ajeno 2. Deficiencia o vulnerabilidad de hardware y/o software de control 3. Conflicto de intereses o cambios de prioridades al momento de la edición de información	4	2	8	NO	Reducir o Eliminar o Transferir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
2	Descarga, instalación y/o uso de software no autorizado	Software	Seguridad de la información	1. Malware y/o spyware por uso ilegal de software 2. Vulnerabilidad de la información de los usuarios 3. Acceso no autorizado 4. Vulnerabilidad en las versiones TI	3	4	12	Alto	Reducir o Eliminar o Transferir	1. Realización de búsquedas y pruebas de malware por personal no autorizado 2. Instalación e instalación de software por personal no autorizado 3. Realización de backups de información de los usuarios de manera regular 4. Realización de pruebas de seguridad de los usuarios de computadores que utilicen software no autorizado
3	Uso indebido o inadecuado de la información que se le entrega	Organización	Seguridad de la información	1. Acceso de terceros a datos 2. Fugas de datos confidenciales o información de carácter reservado 3. Acceso no autorizado a la información 4. Manipulación de los datos y/o contenidos de la información	3	3	9	Medio	Reducir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
4	Oficio eventualista sobre la infraestructura física y tecnológica	Lugar	ambiente	1. Uso inadecuado o excesivo del espacio de almacenamiento de información 2. Uso inadecuado de los recursos de hardware y/o software 3. Vulnerabilidad de la información 4. Manipulación de los datos y/o contenidos de la información	2	4	8	NO	Reducir o Eliminar o Transferir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
5	Fallas en la operación de la plataforma tecnológica hardware y/o en el software base	hardware y software	Tecnológico	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	2	3	6	Bajo	Asumir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
6	Interoperabilidad en las telecomunicaciones (canal internet)	Red	Tecnológico	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	4	2	8	NO	Reducir o Eliminar o Transferir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
7	Sistemas de información antiguos puestos en operación, que no cumplen con los estándares de seguridad de datos (BIS)	Software	Tecnológico	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	2	2	4	Bajo	Asumir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
8	Acciones no autorizadas en el manejo del software	Software	Tecnológico	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	3	3	9	Medio	Reducir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
9	Decidir a la ciudadanía información de carácter pública	Personal	Seguridad de la información	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	3	3	9	Medio	Reducir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información
10	Perdida, robo o uso indebido de información institucional	personal y software	Seguridad de la información	1. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 2. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos 3. Vulnerabilidad de hardware de programas tecnológicos 4. Vulnerabilidad de software de programas tecnológicos	3	4	12	Alto	Reducir o Eliminar o Transferir	1. Realización de una evaluación de riesgos que incluya de manera obligatoria: 2. Clasificación de la información 3. Control de acceso a la información 4. Cumplimiento de las Políticas de privacidad y seguridad de la información

Una vez revisado este plan de seguridad se pudo observar que los riesgos establecidos en este plan son riesgos muy generales por se debe realizar los riesgos tecnológicos por cada proceso toda vez que los riesgo de proceso financiera que tiene un sistema financiero y realiza transacciones en red es más vulnerable que los demás procesos además hay algunas actividades de control que no sean realizados como son copias de seguridad, además es necesario que el plan de tratamiento de seguridad de la información debe contener la periodicidad de revisión sobre todo en los riesgos que han sido evaluados como riesgos altos



R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpcultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpcultura@armenia.gov.co)





Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

ESTRUCTURA DEL PETI	PETI 2019 CONTIENE ESTE ITEM	OBSERVACIONES
Marco Normativo	si	
5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	si	no cuenta con un plan estratégico de tecnologías de la información actualizado a la normatividad vigente;
	Uso y apropiación de la tecnología	delantar actividades de Capacitación, dotación de tecnología entre otros factores, así poder verificar el nivel de aceptación de las TI en la entidad. De acuerdo a esto realizar un análisis para evaluar el nivel de adopción y la satisfacción en el uso de las TI y ejecutar acciones de mejora y transformación para la Institución
	Sistemas de Información	Sistema de información de PQR
		Interoperabilidad: página web Publifinanzas en red contabilidad presupuesto tesorería Correo Institucional

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)





Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

	Servicios Tecnológicos	La sesión de los servicios tecnológicos para este dominio del marco de la arquitectura empresarial Hace referencia a las diferentes estrategias para la implementación de tecnologías teniendo en cuenta infraestructura, conectividad entre
	Conectividad	cuenta con un proveedor de servicio de internet, v a través de una infraestructura de fibra óptica; que otorga un canal dedicado simétrico de 20 Megabits de subida y 15 Megabits de bajada el cual supe las necesidades de la Corporación. Además, se tiene un datacenter con 2 switch router, que realizan interconexión de equipos dentro de la misma red de la entidad y que proveen el internet a los equipos de cómputo y a los modem los cuales dan red inalámbrica privada y una publica para los visitantes, se tiene un patchpanel

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

	Servicios de Operación	de	Garantizan la operación, mantenimiento y soporte de la plataforma tecnológica; tener sus servicios tecnológicos tanto de hardware como de software en óptimo funcionamiento, tiene contratos anualmente para el soporte y mantenimiento de los mismos, El proveedor de los servicios tecnológicos de software es el que se encarga del soporte y actualización de este.
	Gestión de Información	de	diagnosticar el estado de la arquitectura de información. No existen Dentro de la institución procedimientos efectivos, implementados para el almacenamiento y conservación de la información de la entidad, No se cuenta con políticas de seguridad implementadas que permita Asegurar la integridad y confiabilidad de la misma.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpopcultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpopcultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

	Gobierno TI	Se debe describir la estructura organizacional actual del área de TI en la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, detallando la cantidad de personas que conforman el área, sus funciones, tipo de contratación y perfiles.
--	-------------	---

### FASE 2 ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

Comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia (CCTA), las necesidades de información y la Alineación de TI con los procesos de negocio institucionales.

Busca entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Dirección de Tecnologías de la Información de la entidad orientación que le permita usar la tecnología como agente de transformación. Incluye el entendimiento estratégico de la Arquitectura

Empresarial, de la dinámica organizacional y el análisis del desempeño Estratégico.

#### Modelo Operativo

La CCTA cuenta con un un Plan Estratégico Institucional para el periodo 2016-2019.El cual se tiene publicado en la página WEB de la entidad <http://www.armeniaculturayturismo.gov.co>. su estructura y el mapa de procesos el de procedimientos y los actores internos y externos

### FASE 3 MODELO DE GESTIÓN DE TI.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Esta fase comprende El Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (Estrategia TI, Gobierno TI, Gestión de Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y Uso y Apropriación). Este modelo debe estar alineado con la estrategia TI de la institución y su entorno, que permite desarrollar una gestión que genera valor estratégico para el direccionamiento de la institución.

Mediante la tecnología apoyar los procesos para alcanzar una mayor eficacia y transparencia en su ejecución, de esta manera facilitar la administración y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones.

### Estrategia TI

Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Los objetivos de esta estrategia son los siguientes:

Incentivar la gestión de las tecnologías de la información y Comunicaciones, que permita la vinculación de los estándares y lineamientos de la arquitectura empresarial.

Implementar sistemas de información de comunicación internos, incentivar al uso de las herramientas electrónicas para disminuir el uso de papel y agilizar la gestión documental.

Implementar el decreto 1008 de 2018 el cual se refiere a gobierno digital.

Implementar un modelo bajo el marco de referencia de la arquitectura.

Empresarial que este alineado con los objetivos

Para el cumplimiento de este dominio la entidad debe tener en cuenta En la tabla 1 del PETI el cual se describe las directrices en la infraestructura TI, para una correcta alineación con el plan territorial, en cuanto a Servicios, Infraestructura, Usuarios, Aplicaciones y así avanzar con un estado más competitivo enfocado a las tecnologías de la información y su gran avance.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Gobierno TIC

Este dominio brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

Así las cosas el dominio Gobierno TI brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI en la entidad, adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector, incluye la definición de responsabilidades y prácticas Expuestas con el fin de ofrecer un buen direccionamiento de TI alineado con la estrategia institucional, demostrando que los objetivos son alcanzados.

### Cadena de valor de TI

El modelo de gestión de TI, propone una cadena de valor en TI, que genera valor adicional para la institución; al integrar los procesos de TI necesarios para adelantar la gestión del servicio tecnológico y de los sistemas de información. La cadena de valor de TI se integra a los macro procesos de apoyo de la institución y a los procesos de gestión de TI. Lo más importante consiste en definir los procedimientos, productos, indicadores y mecanismos de control para garantizar que se desarrollen adecuadamente, luego de surtir una etapa rigurosa de implantación

Esta cadena de valor como ya dijo integra los 8 procesos con las necesidades TI alineación y los 6 dominios estrategia TI, Gobierno TI, Gestión de la

Información, sistema de información, servicios tecnológicos, uso y apropiación de las tecnologías

Plan de implementación de procesos En este apartado se deberá presentar el plan desarrollado y lineamientos a ejecutar en el próximo cuatrienio, definidos en el presente PETI. Como se encuentra en el mapa de ruta en el punto (fase 4)

El dominio Gobierno TI debe tener en cuenta los objetivos planteados en el PETI que van desde la página 39 hasta la 43.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

En la ilustración 16 del PETI se muestra o se detalla la estructura organizacional TI deseada para la CCTA con sus respectivos roles como lo son el CIO o jefe oficina TI, responsable de gestión de información, responsable de los sistemas de información, responsable de seguridad de la información, responsable de servicios tecnológicos y responsables de la gestión de proyecto, estos roles y responsabilidades se adecuan de acuerdo a cada empresa en el caso de la entidad CCTA se asignaran las funciones al director estratégico en TI o quien haga sus veces dentro de la corporación, ya dicho estas responsabilidades se ejercerán de acuerdo a la cantidad de personas que se encuentren en la oficina TI de la institución.

En Ilustración 18 del PETI se muestra cual es el modelo deseado del ciclo de vida de la información dentro de la CCTA para un buen manejo de la información en la entidad mediante como lo son recolección, validación, consolidación para el análisis, publicación de información y definición de información son el ciclo útil de información dentro de la entidad a continuación se explicara que necesita o que se realiza cada paso.

### Gestión de Información

Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la Gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.

### Sistemas de Información

Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las Aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en una institución.

Los sistemas de Información dentro de cualquier entidad son los factores más importantes, ya que estos apoyan los procesos de la institución; como lo son misionales, apoyo, estratégicos y de evaluación convirtiéndose en una única fuente de datos útiles para la una buena toma de decisiones en cualquier aspecto de la entidad, estos sistemas de Información deberán garantizar la calidad de la información, disponer recursos de consulta a los públicos de interés, permitir la Generación de transacciones desde los procesos que generan la información. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica y teórica.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia pretende y desea cumplir con todas las características que deben tener los sistemas de información, con el fin de tener una entidad eficiente, eficaz, con disponibilidad para satisfacer las necesidades tanto de funcionarios como de usuarios.

A continuación, se puede ver el modelo de gestión de sistemas de información propuesto por min tic en el cual se puede apreciar, los elementos que hacen parte del este los cuales son: la arquitectura de los sistemas, el desarrollo y mantenimiento, los procesos de implantación y los servicios de soporte funcional de tercer nivel, adicionalmente, incluye las relaciones del modelo con la Estrategia de TI y Gobierno TI.



Fuente: PETI

El diagrama anterior esquematiza los componentes que hacen parte del modelo de gestión de sistemas de información dentro de los cuales se tienen: la arquitectura de los sistemas, el desarrollo y mantenimiento, los procesos de implantación y los servicios de soporte funcional de tercer nivel. Adicionalmente, el esquema incluye las relaciones del modelo con la Estrategia de TI y Gobierno TI, toda vez que los sistemas de información deben desarrollarse en el marco de la estrategia de TI definida y teniendo en cuenta los esquemas de gobernabilidad establecidos para la gestión de TI en la entidad.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA





Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Arquitectura de Información

La CCTA cuenta con sus sistemas de información, ellos se definen en varias categorías como lo son Misional, apoyo, servicios de información digitales, y de direccionamiento estratégico con los cuales se cuentan en este momento son:

1. PUBLIFINANZAS
2. SISTEMA DE REGISTRO DE PQRS
3. PAGINA WEB
4. CORREO INSTITUCIONAL

### Principios modelo gestión de la información

Orientación a una arquitectura basada en servicios

Frente Este principio La entidad debe entregar servicios en línea

Que permiten la interoperabilidad de los mismos como lo exige gobierno digital en el ítem tic para servicios.

### Independencia de la plataforma

Frente a este principio La arquitectura debe ser independiente de restricciones por implementaciones particulares de plataforma tecnológica

### Soporte multicanal

El acceso a las aplicaciones para disponer servicios se hace a través de múltiples canales, incluyendo las tecnologías móvil

### Alineación con la arquitectura

La construcción de las aplicaciones para la entrega de servicios se realiza sobre los parámetros dictados por la arquitectura.

### USABILIDAD

La arquitectura debe garantizar la claridad y facilidad para que otras entidades puedan utilizar los servicios y/o aplicaciones que sean publicadas

### FUNCIONALES

El alcance del sistema está alineado con las necesidades propias de cada proceso y de la misión de la entidad.



R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### **MANTIBLES**

Los componentes del sistema deben ser operativamente gestionables tanto en la parte técnica como financiera

Los sistemas de información son :

***Sistemas De información de apoyo***  
***Sistemas De información misional***  
***Sistemas De información digital***  
***Sistemas de direccionamiento***  
***Implementación de sistemas de información***

### **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO**

Una vez los sistemas de información se encuentran implementados y en producción, se inician los procesos de atención a las solicitudes de los funcionarios en aspectos técnicos o de uso del aplicativo, el área de TI o de sistemas de la CCTA, realiza soporte siempre y cuando este en sus alcances, de lo contrario se solicita directamente al proveedor, o mesa de ayuda quienes tendrán un contrato de soporte, quienes se encargará de resolver los incidentes

Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TI

Infraestructura

Conectividad

Servicios de operación

Mesa de servicios

Procedimientos de gestión

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### INFRAESTRUCTURA

A nivel de infraestructura según el análisis realizado en la fase 1 o análisis de situación actual de esta misma en el dominio de servicios tecnológicos ítem infraestructura se parte para la infraestructura deseada en la corporación, además los requisitos mínimos que se deben tener en una entidad de acuerdo a los lineamientos de Mintic, se plantea un modelo deseado en cuanto a infraestructura cabe resaltar que este modelo que se planteara se ira integrando en los proyectos a medida de que se pueda.

### HARDWARE Y SOFTWARE DE OFICINA

En este ítem analizaremos el modelo deseado a la CCTA en cuanto a hardware y software de oficina (equipos de cómputo, impresoras, escáneres, televisores, telefonía) se definieron las políticas de TI relacionadas con estos elementos en el Plan de Políticas de Seguridad y Privacidad de TI las cuales se encuentran en la institución y su implementación es continua.

Se relacionan los equipos necesarios planteados para la infraestructura de oficina son impresoras tipos industrial de alto desempeño y velocidad, escáneres con características especiales de rendimiento y durabilidad, equipos de cómputo y de escritorio con licencias actualizadas y excelente performance, televisores

Equipos de cómputo de escritorio

Equipos de cómputo portátiles

Escaner

Impresoras

Televisor

Teléfonos

Conectividad

Para definir la conectividad dentro de la CCTA en el modelo de gestión TI, se abordará 3 ítems como lo define el IT4+ como lo son la red WAN o la conexión a internet, la red LAN o distribución local y la wlan la red inalámbrica local de acuerdo a estos criterios se plantean los requisitos necesarios para tener una conectividad estable, confiable y robusta, en nuestro modelo deseado para la Entidad.

Red wan

Red LAN

Redes wlan



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Los anteriores los diferentes criterios de conectividad planteados para la entidad, para el excelente servicio y alto nivel de rendimiento por parte de la corporación hacia sus usuarios y funcionarios. Con base a los 3 ítems importantes de la conectividad que son red Wan, red Lan y redes Wlan.

### **Servicios informáticos**

Los servicios informáticos que se prestan en la CCTA están soportados y gestionados por el grupo de soporte informático a través de distintos proveedores como se ha mencionado anteriormente en este PETI. El correo electrónico se encuentra en una plataforma de un proveedor de la alcaldía de armenia que brinda el servicio a la Institución. El directorio activo y los DNS que se presentan, se encuentran en una infraestructura física administrado y gestionado por un proveedor quien es el que tiene contrato con la entidad. Los demás servicios se buscan ser implementados lo más pronto posible ya que fueron mencionados en la parte de servicios tecnológicos dentro de este Plan Estratégico de Tecnologías de Información.

### **Gestión de los servicios de soporte**

Este servicio consiste en brindar, de una manera eficiente soluciones, asistencias funcionales, y técnicas a los requerimientos de los usuarios finales sobre la operación y el uso de los servicios, aplicativos y sistemas de información.

### **Mesas de servicios**

La mesa de servicios que se plantea para la CCTA, tiene como principal objetivo brindar (de forma eficiente, eficaz, Efectiva y oportuna) soluciones y asistencia funcional y técnica a los requerimientos de los usuarios finales, Sobre la operación y uso de todos los servicios ofrecidos por la Dirección de Tecnología: Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos

### **Procesos de gestión de servicios de TI**

Se desea que la CCTA se guie con la metodología it4+ de Mintic los cuales se busca que La operación de los servicios tecnológicos de la entidad se realice según los procedimientos de la cadena de valor de TI definida en este PETI en el dominio de Gobierno TI, los cuales se diseñaron teniendo en cuenta mejores prácticas internacionales de gestión de TI como ITIL, ISO/IEC 20000 y COBIT. Como se nombró en el primer ítem de este dominio. La siguiente gráfica esquematiza el flujo entre los procedimientos de gestión de TI.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Uso y apropiación

Se deben describir las iniciativas tendientes a lograr el uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información, incluyendo proyectos de evaluación y adopción de tecnología, para el modelo deseado para la entidad.



Ilustración 30 Modelo uso y apropiación

EL factor de uso y apropiación TI debe buscar alinear a los funcionarios y usuarios de la entidad sobre las oportunidades que presenta el uso de tecnologías de la información en su ámbito personal y profesional, con los nuevos modelos de servicios tecnológicos, adopción de tecnología sistemas y servicios de información. Logrando que su uso sea parte del comportamiento natural y eficiente de la CCTA

### FASE 4 MODELO DE PLANEACION

A partir de ahora en esta fase, el enfoque será elaborar el modelo de planificación o planeación de los proyectos de TI de las diferentes fases del PETI de acuerdo a lo visto anteriormente, El modelo de planeación incluye los lineamientos que guían la definición del plan estratégico, la estructura de actividades estratégicas, el plan maestro o mapa de ruta, Proyección de presupuesto área TI, el plan de proyectos de servicios tecnológicos.

**Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC** En esta sección se definen los lineamientos que guían la definición



CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpcultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpcultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Lineamientos estratégicos del PETI

Nombre	Descripción
<b>Entendimiento Estratégico</b>	Las instituciones públicas deben contar con una estrategia de TI como ya se anteriormente, en la fase 3 que esté alineada con las estrategias sectoriales, el Plan Nacional de Desarrollo y los planes estratégicos institucionales. La estrategia de TI debe estar orientada a generar valor y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos
<b>Alineación de Gobierno de TI</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe definir e implementar un esquema de gobierno de TI. Que estructure y dirija el flujo de las decisiones de TI, que garantice la integración y la alineación con la normatividad vigente, las políticas, los procesos y los servicios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la institución
<b>Responsabilidad y Gestión de Componentes de Información</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe definir las directrices y liderar la gestión de los Componentes de información durante su ciclo de vida. Como se plantea anteriormente en la fase 3 Así mismo, debe trabajar en conjunto con las dependencias para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información.
<b>Gobierno de la Arquitectura de la Información</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe definir, implementar y gobernar la Arquitectura de Información, estableciendo métricas e indicadores de seguimiento, gestión y evolución de dicha arquitectura

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

<b>Definición estratégica de los sistemas de información</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe definir la arquitectura de los sistemas de información teniendo en cuenta las relaciones entre ellos y la articulación con los otros dominios del marco de referencia
<b>Acuerdos de Nivel de Servicios</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe velar por el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para los Servicios Tecnológicos
<b>Plan de Formación</b>	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces es la responsable de asegurar que el plan de formación de la institución incorpora adecuadamente el desarrollo de las competencias Internas requeridas en TI.

Los anteriores lineamientos a cumplir o que regirán en EL PETI, allí se nombran y se hace su respectiva descripción estos se basan especialmente en la fase en el modelo de gestión TI estos lineamientos deben irse cumplimiento de acuerdo al plan maestro o mapa de ruta del PETI.

### Estructura de actividades estratégicas

<b>Integración de la Información</b>	Se pretende en la CCTA dar un mejor manejo al uso de la información que se tiene dentro de los sistemas de información y la interoperabilidad entre los mismos como se plantea en la fase 3
<b>Estabilidad y Confidencialidad de la Información</b>	Llevar a cabo Procedimientos efectivos, e implementarlos para el almacenamiento y conservación de la información de la entidad



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)





Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

<b>Gobierno Digital</b>	Se buscara mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía y los tramites en línea y así también mejorar el cumplimiento a Gobierno Digita
<b>Seguridad de la Información:</b>	Se dará continuidad a la política de SGSI construida y se mantendrá el fortalecimiento de la seguridad de la información
<b>políticas TI</b>	Construcción, aprobación y publicación de las políticas de privacidad y seguridad de la información, llevar acabo la realización y aprobación de las políticas TI como se realizó en el punto Servicios informáticos
<b>Infraestructura</b>	Adecuación y mejoramiento del sistema de cableado, de telecomunicaciones y redes de internet de la entidad expuesto en el punto Infraestructura
<b>Mantenimientos:</b>	Mejoramiento del mecanismo de seguridad (firewalls, dispositivos de seguridad, segmentar la red y detección de intruso), mantenimiento y actualización a los equipos de cómputo
<b>Respaldo:</b>	Implementación de políticas de copias de seguridad en medios adecuados externos y en la nube
<b>Tecnología</b>	Adquisición de nueva planta tecnológica y licenciamiento de software cada año (computadores, internet, servidor, scanner, impresora )
<b>Software</b>	Buscar en la CCTA cuando se necesite, la manera de implementar sistema de informaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la entidad



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecor pocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecor pocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Plan maestro o mapa de ruta

Para cada uno de los seis (6) dominios del Marco de Referencia de AE, se deben establecer los productos y entregables más significativos y las actividades, iniciativas o proyectos en las que se debe comprometer la CCTA para alcanzarlos. Este plan maestro define el norte de acción estratégica en materia de TI y a él se deberán alinear el plan de inversiones, la definición de la estructura de recursos humanos y todas las iniciativas que se adelanten durante la vigencia del PETI

Componente del modelo	Actividad	Producto
<b>ESTRATEGIA DE TI</b>	Desarrollo Y Alineación de la estrategia de TI con la transformación institucional. Definición de políticas de TI Definición de objetivos estratégicos	Plan estratégico de TI alineado con Plan de desarrollo de la organización y con la Arquitectura institucional. Donde la estrategia la podemos encontrar en la fase 3 del modelo de gestión TI
<b>GOBIERNO DE TI</b>	Crear y mantener una estructura organizacional que permita gestionar TI de manera integral y con valor estratégico. Establecer acuerdos de servicio y de desarrollo con las áreas para mejorar y mantener los procesos de la institución	Oficina de TI consolidada y estructurada de la mejor manera dando cumplimiento a los lineamientos de min tic para desarrollar el plan estratégico con especialización técnica, empoderada con sostenibilidad técnica y financiera ver punto

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpopcultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpopcultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

<b>GESTION DE INFORMACION</b>	Alinear las necesidades de información con las necesidades de la estrategia institucional y los procesos. Habilitar herramientas que permitan el análisis Y uso de la información existente y disponible mediante sistemas de inteligencia de negoc	Toda la información Requerida por la entidad, el sector y otras entidades o instituciones, debe ser obtenida desde los sistemas de información, para atender las necesidades de los actores interesados y empoderarlos para su uso efectivo en la toma de decisiones.
<b>SISTEMAS DE INFORMACION</b>	Implementar sistemas de información necesarios para el correcto y buen funcionamiento de la entidad. Mantener actualizados los sistemas de información requeridos dentro de la Institución	Sistemas de Información que satisfagan las necesidades de los Procesos y los servicios de la entidad y del sector. 0
<b>SERVICIOS TECNOLOGICOS</b>	Modernización y actualización de la infraestructura Tecnológica de la entidad. Fortalecer los mecanismos de administración de la operación de servicios tecnológicos	Un portafolio de servicios de gestión de tecnología que beneficie a los grupos de interés internos y externos, que garantice la disponibilidad, seguridad, eficiencia y oportunidad de la tecnología de Información que requiere la Institución.

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### PROYECCIÓN PRESUPUESTO ÁREA TI

#### Proyección de presupuesto área de TI

Se realiza la planeación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la implementación del PETI. En todo momento la planeación de los recursos financieros debe estar actualizada y se debe realizar seguimiento a su ejecución.

CONCEPTO	2020	2021	2022
Infraestructura tecnológica	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Compra y mantenimiento de software (sistemas de información)	22.000.000	12.000.000	12.000.000

#### Plan de proyectos de servicios tecnológicos

En este apartado el objetivo principal es establecer el plan de proyectos que en el corto y mediano plazo se realizarán en el frente de servicios tecnológicos de acuerdo con las necesidades de capacidad tecnológica y operación, para los años comprendidos entre el año 2019-2022, mediante la integración de las iniciativas de TI que se deberán llevar a cabo para tener un modelo de TI que soporte los procesos Misionales de la Institución.

#### Proyectos Incluidos

Compra de equipos de cómputo en la entidad mínimo 3 equipos por año desde el 2020 hasta el 2022 con las características descritas en la fase 3 en la descripción de servicios tecnológicos, las cuales satisfacen las necesidades para las actividades de la CCTA, además se empezará a cumplir con el modelo deseado en la entidad.

Diseño de la página WEB de la entidad para una mejor usabilidad y experiencia de usuario además para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 en todos sus aspectos.

Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital para el cumplimiento de esta política y una mejor administración de los recursos TI.

Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI para Dar cumplimiento al dominio Gobierno TI, y al decreto 415 de 2016.

Proyectos	2020	2021	2022	
Compra de equipos de la entidad	x	x	x	
Diseños de la pagina web	x	x	x	
diseños de los planes de gobierno digital				
Realizar la implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y plan de tratamiento de riesgos	x	x	x	
Adquisición de servidor o espacio en la nube	x	x	x	
Construcción de la estructura organizacional del área TIC	x	x	x	

En la anterior ilustración se muestran los proyectos principales a implementar en la CCTA mediante los cuales vamos a obtener una gran parte del modelo deseado para la buena administración TI y el buen funcionamiento de la entidad además de la alineación de las estrategias TI con los procesos de la entidad, se puede observar que para el primer proyecto la compra de equipos de cómputo, se realizara a partir del 2020 hasta el 2022, el diseño de la página WEB se realizara en el año 2020, el cumplimiento del MSPI ser desde el presente años hasta el año 2022 igualmente con la implementación de los planes, la adquisición del servidor de correo electrónico se propone para el 2020 o 2021 sujeto a las necesidades de la entidad y su presupuesto y la construcción de la estructura del área ti se realizara desde el presente año ya que este empieza desde el planteamiento y diseño.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Proyectos	2019											
	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Compra de equipos de cómputo en la entidad												
Diseño de la página WEB de la entidad												
Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital												
Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.												
Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios												
Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI												

En la anterior ilustración se muestra el avance de los proyectos que se han realizado en el tercer proyecto se realizaron este año 2 planes del mspi, de estos planes se realizó un plan de acción y este es el avance del 4 proyecto de nuestra lista, en el último proyecto se estableció la estructura organizacional deseada en el presente peti

Proyectos	2020											
	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Compra de equipos de cómputo en la entidad												
Diseño de la página WEB de la entidad												
Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital												
Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.												
Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios												
Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI												

En la anterior ilustración se muestra que el primer proyecto para adquirir los equipos de cómputo se tiene disponibilidad de 4 meses en los cuales allí se puede realizar el cumplimiento de este proyecto, pasa lo mismo en la compra de la página web pero teniendo 5 meses de plazo para contratar y empezar el desarrollo de esta, para el tercer proyecto se tiene 10 meses ya que estos diseños están a cargo del ingeniero de sistemas de la entidad, para el 4 proyecto se propone que puede ser en estos meses o se puede dejar para el año 2021, y el último proyecto se tiene así ya que esta estructura se hablará y dependerá de la estructura de la organización



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Proyectos	2021											
	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Compra de equipos de cómputo en la entidad												
Diseño de la página WEB de la entidad												
Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital												
Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.												
Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios												
Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI												

En la anterior ilustración es similar a la anterior solo que para este año ya se debe tener diseñada y en funcionamiento la página web

Proyectos	2022											
	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Compra de equipos de cómputo en la entidad												
Diseño de la página WEB de la entidad												
Diseño de todos los planes del ítem de MSPI de gobierno Digital												
Realizar el plan de implementación de las políticas de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.												
Adquisición de servidor o espacio en la nube para los correos electrónicos propios												
Construcción de la estructura Organizacional del Área de TI												

Para el año 2022 se debe estar culminando los proyectos. Cabe resaltar que todos estos proyectos y cronogramas pueden ser editados y reestructurados todo depende de las necesidades de la entidad, se presupuestó y disponibilidad para cumplir con los proyectos aquí establecidos.

### Servicios Tecnológicos

Este dominio permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la Infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017

Dirección: Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.  
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53. C.P.630004  
Correo Electrónico: [atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co](mailto:atencionalclientecorpocultura@armenia.gov.co)





Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

### Uso y Apropiación

Este dominio permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI.

Cumplimiento del documento Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2019.

### Planeación y gestión de los Sistemas de Información

Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).

La entidad no cuenta con una arquitectura de sistemas de información

La entidad debe especificar y gestionar los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor.

### Diseño de los Sistemas de Información:

Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables.

Quien haga las veces sistemas de la información debe garantizar los mecanismos que permitan el acceso a los servicio de información por parte de los diferentes grupos de interés, contemplando características de accesibilidad, seguridad, usabilidad

- **Planeación y Gestión de los Servicios Tecnológicos:** Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.  
La entidad no cuenta con un catálogo de servicios tecnológicos ni con una arquitectura de servicios tecnológicos documentada para soportar los sistemas y servicios de información no con un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos
- **Operación de Servicios Tecnológicos:** Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.  
La entidad no ha estructurado e implementado los procesos de operación monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

- **Soporte de Servicios Tecnológicos:** Busca realizar soporte y mantenimiento a los servicios tecnológicos.  
La entidad realiza procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación
- **Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos:** Busca definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.

La entidad debe establecer controles y mecanismos para alcanza los niveles requeridos de auditoria, seguridad, privacidad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.

- **Estrategia para el uso y apropiación de TI:** Busca definir e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI  
La entidad debe implementar la estrategia de uso y apropiación de TI de acuerdo con la caracterización de usuarios y grupos de interés
- **Gestión del cambio de TI:** Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI.  
La entidad debe desarrollar acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativa de TI, a partir de la estrategia de uso y apropiación de TI.
- **Uso eficiente del papel:** Busca el uso eficiente de papel a través de la definición y adopción de buenas prácticas mediadas por TI.  
La entidad ha implementado buenas prácticas para el uso eficiente del papel

**Gestión de documentos electrónicos:** Busca incorporar el uso de documentos

Electrónicos con base en el análisis de los procesos de la entidad

La entidad debe contar con un esquema y herramientas de gestión Electrónicos, con base en el análisis de los procesos de la entidad



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



Nit: 890000957-2

## Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

- **Automatización de procesos y procedimientos:** Busca automatizar los procesos y procedimientos estratégicos en la institución. La entidad debe identificar y priorizar las acciones o proyectos para la Automatización de los procesos.

### SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

Comprende las acciones transversales a los demás componentes

Enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o Destrucción no autorizada

La entidad debe contar con un diagnóstico de seguridad y privacidad para determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información

- **Plan de seguridad y privacidad de la información:** Busca generar un plan de seguridad y privacidad de la información alineado con el propósito misional. La entidad debe contar con un plan de seguridad de la información
- **Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información:** Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza de los mismos a través de valoración, mitigación y tratamiento de los riesgos de los sistemas de información.

La entidad debe implementar el plan de riesgo de seguridad y privacidad de la información

- **Evaluación del desempeño:** Busca hacer las mediciones para calificar las operaciones y medir la efectividad de los controles. por ende la entidad debe realizar las respectivas evaluaciones

Lucelly Peña Rojas  
Asesora de Control Interno

R-DD-PDE-003 Versión 16  
15/11/2017



CORPORACIÓN  
DE CULTURA  
Y TURISMO  
DE ARMENIA